



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez horas), del día 04 (cuatro) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), se encuentran en la sala de juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de **FALLO**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N25-2025**, referente a la adquisición de **ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 48, 49 Fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 del Reglamento de la Ley en la Materia, a ejercer con recurso propio.

Este acto es presidido por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera, Representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 22 de enero de 2025; así como en el segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del Mtro. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de quórum.

NOMBRE
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera
Secretario Ejecutivo. Mtro. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Representada por la Lic. Adriana Alcántara González.
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo Subdirectora de Planeación Financiera.
Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos.
Área Solicitante Mtro. Jorge González Fernández, Encargado de la Dirección para Llevar Agua al Pueblo, Representado por la Lic. Karla Eloísa Mora Abonce
Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Director de Abasto y Plantas de Tratamiento, Representado por la Lic. Joanna Karina Paz Carrasco.
Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Director de Abasto y Plantas de Tratamiento, Representado por el C. Eric Yael Roldan Suarez.
Área Solicitante Ing. Jaime Horacio Chávez González, Director de Infraestructura Urbana, Representado por la Lic. Maral Joana Ruiz López
Área Solicitante Lic. Carolina Ramírez Gutiérrez, Directora Comercial.

Área Solicitante Lic. José Eduardo Salinas Córdova, Subdirector Adjunto de Servicios Generales, Representado por la Mtra. Juana Inés Flores Pérez
Asesor Lic. Sonia Salome Corona Badillo, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor Normativo Secretaría de Contraloría.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verificó la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley en la Materia.

En este sentido se les informa que la Evaluación Técnica es responsabilidad absoluta de las Áreas solicitantes.

LICITANTE	CONCLUSIÓN
COMERCIALIZADORA LOS TRES JR, S.A. DE C.V.	Cumple técnicamente en las partidas No. de la 1 a la 394.
GAEARQ SUMINISTROS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	<p>Cumple técnicamente: En las partidas No. de la 1 a la 9, de la 12 a la 35, de la 37 a la 51, de la 53 a la 55, 57, 58, de la 60 a la 70, de la 72 a la 122, de la 124 a la 132, de la 136 a la 165, de la 167 a la 197, de la 200 a la 275, de la 277 a la 288, 298, 308, de la 316 a la 337, de la 339 a la 355, de la 357 a la 360, 362, 368, de la 371 a la 380, de la 382 a la 388, de la 392 a la 394.</p> <p>No cumple técnicamente: En las partidas No. <u>10 y 11</u> ya que no corresponde lo ofertado en ficha técnica, no oferta marca y en la propuesta técnica oferta marca sigma flow y modelo simex, <u>36</u> ya que la imagen no corresponde a la descripción, oferta anillo de compresión truncado, <u>56, 59 y 71</u> ya que oferta diferentes marcas en propuesta técnica y ficha técnica, <u>de la 133 a la 135</u> por que la imagen de la ficha técnica no corresponde con la marca ofertada en propuesta y ficha técnica, <u>166</u> no cumple en ficha técnica la imagen no corresponde a lo ofertado en propuesta y ficha técnica, <u>198</u> por que en ficha técnica la imagen corresponde a un perfil rectangular y se solicita de 1/2 x 1/2, <u>199</u> ya que en ficha técnica la imagen corresponde a un perfil rectangular y se solicita de 2 x 2, <u>de la 289 a la 291, de la 293 a la 297, de la 299 a la 307, de la 309 a la 315 y 369</u> ya que en ficha técnica la imagen no corresponde con lo solicitado, <u>356, 361, de la 363 a la 367 y 370</u> no cumple ya que la imagen ofertada es una marca diferente a la ofertada en ficha técnica, <u>381</u> por que la imagen de la ficha técnica no corresponde con la descripción, <u>389 y 390</u> ya que la imagen presentada no cumple con la descripción solicitada. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido por los Artículos 48 Párrafo Segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 Párrafo Primero de su Reglamento.</p> <p>No cotiza: Las partidas No. 52, 123, 276, 292, 338 y 391</p> <p>Sin embargo se desecha su propuesta en razón de que presentó opinión de cumplimiento del IMSS de fecha 16 de octubre de 2025, misma que a la fecha de fallo y firma del contrato ya no se</p>

	<p>encuentra vigente, incumpliendo con lo solicitado en el Documento X de las bases de la presente Licitación, así mismo presento garantía de seriedad a través de una fianza, misma que no refiere de manera completa el Nombre de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo. Lo anterior en cumplimiento al Numeral 2.7 inciso A) de las bases de la presente Licitación Pública Nacional.</p>
<p>RAUL MARTÍNEZ LÓPEZ</p>	<p>Cumple técnicamente: En las partidas No. de la 1 a la 4, 7, 8, de la 12 a la 19, de la 24 a la 32, 34, 35, de la 38 a la 40, de la 42 a la 91, 93, 95, 98, 100, de la 104 a la 109, de la 112 a la 118, de la 123 a la 130, de la 132 a la 165, de la 167 a la 171, 174, 175, 178, de la 180 a la 186, 188, de la 191 a la 199, 201, 202, de la 211 a la 246, de la 250 a la 256, de la 267 a la 271, 273, 275, de la 277 a la 279, de la 308 a la 320, 322, 329, 332, 333, 338, 340, de la 343 a la 346, de la 351 a la 355, 369, 372, 378, 379, de la 381 a la 384, 392 y 394.</p> <p>No cumple técnicamente: En la partida No. <u>5</u> no indica número de partida y no anexa la descripción completa, <u>6</u> en ficha técnica la descripción indica rango de 215 a 241 mm y se solicita de 215 a 240 mm, <u>9</u> oferta 98 mm y se solicita de 85 mm, en ficha técnica y en muestra física no corresponde a lo solicitado, <u>10</u> en muestra física no corresponde a lo solicitado, oferta de 120 mm y se solicita de 135 mm, <u>11</u> en muestra física no corresponde a lo solicitado oferta de 160 mm a 190 mm y se solicita de 165 a 184 mm, <u>de la 20 a la 23</u> la imagen de ficha técnica no corresponde con la descripción, <u>33</u> la descripción de la partida no es visible en ficha técnica, <u>36</u> ya que la imagen no corresponde a la descripción, oferta anillo de compresión truncado, <u>37</u> oferta en ficha técnica oferta dos medidas 1 1/2 x 1 mts y se solicita de 1 1/2 x 1.20 mts, <u>97</u> la ficha técnica no viene completa, <u>110</u> en ficha técnica oferta de 109 a 130 mm y se solicita de 96 a 116 mm, <u>111</u> en ficha técnica oferta de 159 184 mm y se solicita de 159 a 189 mm, <u>de la 119 a la 121</u> en ficha técnica oferta cople de acero galvanizado y se solicita cople tubería gruesa, <u>122</u> en ficha técnica oferta de 1.50 mts de altura y se solicita de 2 mts, <u>172</u> en ficha técnica el concepto no es legible, <u>173</u> en ficha técnica oferta de 11 kilogramos y se solicita de 21 kilogramos, <u>176</u> en ficha técnica la imagen oferta de 14 kilogramos y se solicita de 42 kilogramos, <u>177</u> en ficha técnica en imagen oferta fierro galvanizado, <u>187</u> en propuesta técnica oferta marca foset y en ficha técnica marca truper, <u>189</u> en ficha técnica oferta largo en 61 centímetros y se solicita 60 centímetros, <u>190</u> en ficha técnica oferta largo en 89 centímetros y se solicita 90 centímetros, <u>274</u> en ficha técnica oferta tapón macho, <u>276</u> oferta tapón hembra, <u>321</u> ya que no es legible el número de partida, <u>334</u> en ficha técnica oferta 4 pulgadas, <u>366</u> en ficha técnica oferta válvula de compuerta de latón y se solicita válvula de compuerta de hierro dúctil, <u>368</u> en ficha técnica la imagen no corresponde con lo solicitado, <u>373</u> en ficha técnica oferta de 150 psi y se solicita de 200 psi, <u>377</u> ya que en ficha técnica oferta de 1 1/2 " y se solicita de 2", <u>380</u> en ficha técnica oferta de 600 psi y se solicita 200 psi, <u>386</u> en ficha técnica oferta válvula de 1/2", <u>387</u> la imagen en ficha técnica no cumple con la descripción solicitada y en muestra física no corresponde a lo solicitado y <u>393</u> en ficha técnica oferta ángulo de 1/2" X1/2".</p>

No cotiza: Las partidas No. 41, 92, 94, 96, 99, de la 101 a la 103, 131, 166, 179, 200, de la 203 a la 210, de la 247 a la 249, de la 257 a la 266, 272, de la 280 a la 307, de la 323 a la 328, 330, 331, de la 335 a la 337, 339, 341, 342, de la 347 a la 350, de la 356 a la 365, 367, 370, 371, de la 374 a la 376, 385 y de la 388 a la 391.

En las partidas No. 187, 188, 202, 219, 232, 233, 234 y 275 presenta un precio no conveniente para el Organismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XXV, de la Ley en la Materia, 58 párrafo cuarto y quinto del Reglamento de la Ley en la Materia y Numeral 2.7 Inciso A) de las bases de la presente licitación.

En las partidas No. de la 2 a la 4, de la 7 a la 10, 12, de la 14 a la 16, 20, de la 22 a la 32, de la 38 a la 40, de la 44 a la 47, 51, 52, 55, 65, 66, 74, 77, 81, 82, 87, de la 91, 93, 100, 104, de la 107 a la 111, 115, 123, de la 135 a la 137, 178, 193, 195, 220, 221, 227, 231, 235, de la 238 a la 240, 243, 252, 255, 273, 277, 278, 309, 312, 314, 315, 317, 329, de la 332 a la 334, 338, 343, 344, 353, 355, 368, 378, 383, 384 y 392, presenta un precio no aceptable para el Organismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XXVI de la Ley en la Materia, 58 párrafo tercero y quinto del Reglamento de la Ley en la Materia y Numeral 2.7 Inciso A) de las bases de la presente licitación.

Sin embargo se desecha su propuesta en razón de que en la vigencia de la cotización refiere 15 días hábiles y también agrega otro párrafo que indica "según la convocatoria a la licitación pública nacional", mismo caso que sucede en el tiempo de entrega y vigencia del contrato en el que indica 8 días hábiles y posteriormente indica "según la convocatoria a la licitación pública nacional", por lo que al presentar opciones no se tiene la certeza de lo ofertado incumpliendo con lo solicitado en los Numerales 1.3 y 1.5 y el Noveno Párrafo del Documento V de las bases de la presente licitación, así mismo presenta 3 facturas para acreditar experiencia superiores a un máximo de 1 año anterior a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, incumpliendo con lo solicitado en el punto 6 de la Nota 4 del Anexo 1 de las bases de la presente Licitación.

Lo anterior en cumplimiento al último Párrafo de la Nota 4 del Anexo 1 y Numeral 2.7 inciso A) de las bases de la presente Licitación.

Los servidores públicos responsables de la evaluación técnica a continuación se enlistan:

Área Solicitante	Responsable de la evaluación	Oficio o Documento	Fecha de recepción
Dirección Comercial	L.D. Carolina Ramírez Gutiérrez (Directora Comercial)	DCOM/1733/2025	30/10/2025
Dirección de Infraestructura Urbana	Ing. Jaime Horacio Chávez González (Director de Infraestructura Urbana)	DIU-1553/2025	30/10/2025
Subdirección Adjunta de Servicios Generales	L.C. José Eduardo Salinas Córdova (Subdirector Adjunta de Servicios Generales)	SG-60/2025	30/10/2025
Dirección de Abasto y Plantas de Tratamiento	Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya (Director de Abasto y Plantas de Tratamiento)	DAyPT-448/2025	30/10/2025

Dirección para Llevar Agua al Pueblo	Mtro. Jorge González Fernández (Encargado de la Dirección para Llevar Agua al Pueblo)	DAP-4336/2025	30/10/2025
--------------------------------------	---	---------------	------------

Emitido el Dictamen por parte de las áreas solicitantes y revisada la documentación soporte que nos ocupa, este Comité tiene a bien pronunciar el siguiente fallo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo:

LICITANTE ADJUDICADO

Se adjudican al licitante **COMERCIALIZADORA LOS TRES JR, S.A. DE C.V.** las partidas no. De la 1 a la 394, en razón de que su propuesta cumple satisfactoriamente con los aspectos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria, por un importe con IVA incluido de **\$16,972,741.43** (Dieciséis Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos 43/100 M.N.) en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 60 penúltimo Párrafo de su Reglamento.

FIRMA DEL CONTRATO:

Se le informa al licitante **COMERCIALIZADORA LOS TRES JR, S.A. DE C.V.** que deberá presentarse el próximo 10 (diez) de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco) a las 14:30 horas en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la CAASIM para la firma del contrato y en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para la firma del pedido correspondiente.

La entrega de la garantía de Cumplimiento se realizará de acuerdo a lo establecido en la convocatoria en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 66 Fracción III de la Ley en la Materia, 81 Fracción II y 82 del Reglamento de la misma, la cual deberá ser entregada en la Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo, previo Visto Bueno de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Con la notificación del fallo quedan exigibles las obligaciones derivadas del contrato adjudicado, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en la convocatoria y en este fallo, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 61 de la Ley en la Materia.






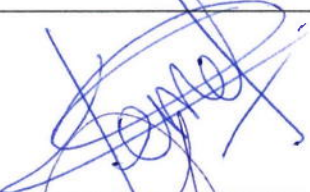


La falta de firma de alguno de los participantes y licitantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de la cual se podrá entregar una copia a dichos asistentes, así como copia de la videograbación del presente acto, y al finalizar el acto se fijara un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de 5 días hábiles, así mismo, se difundirá un ejemplar del acta en la página caasim.hidalgo.gob.mx, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en ella intervinieron.

22

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.




X

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera	Director General de la CAASIM.	
Secretario Ejecutivo. Mtro. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.	Director de Administración y Finanzas.	
Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Representada por la Lic. Adriana Alcántara González.	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo	Subdirectora de Planeación Financiera.	
Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo. Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.	Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.	
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes	Director de Asuntos Jurídicos	No se presento
Área Solicitante Mtro. Jorge González Fernández, Representado por el Lic. Karla Eloisa Mora Abonce	Encargado de la Dirección para Llevar Agua al Pueblo	
Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representado por la Lic. Joanna Karina Paz Carrasco.	Director de Abasto y Plantas de Tratamiento	
Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representado por el C. Eric Yael Roldan Suarez.	Director de Abasto y Plantas de Tratamiento	


f

f

X

Área Solicitante Ing. Jaime Horacio Chávez González, Representado por la Lic. Marai Joana Ruiz López	Director de Infraestructura Urbana	
Área Solicitante Lic. Carolina Ramírez Gutiérrez.	Directora Comercial	No se presento
Área Solicitante Lic. José Eduardo Salinas Córdova, Representado por la Mtra. Juana Inés Flores Pérez	Subdirector Adjunto de Servicios Generales	
Asesor. Lic. Sonia Salome Corona Badillo	Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.	
Globalizadora Invitada. Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez.	Representante de la Secretaría de Hacienda.	
Asesor Normativo.	Secretaría de Contraloría.	

POR LOS LICITANTES.

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
GAEARQ SUMINISTROS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	No se presento
COMERCIALIZADORA LOS TRES JR, S.A. DE C.V. Representado por el Víctor Alejandro de la Cruz Gallardo	
RAUL MARTÍNEZ LÓPEZ	No se presento